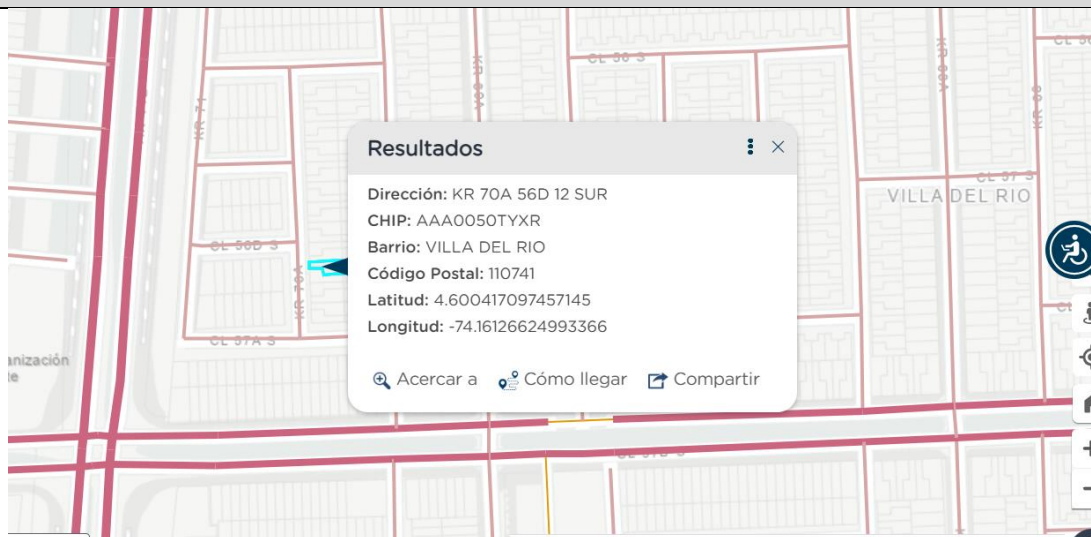


FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

FORMATO UNICO DE VISITA Y/O VERIFICACION – CONTROL URBANISTICO				INFORME TÉCNICO OBRAS Y URBANISMO	
DATOS GENERALES					
FECHA DE VISITA	30 de MARZO DEL 2026		N.º PRELIMINAR		
OBJETO DE LA VISITA	ARTICULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado		N.º ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	2021574490100794E	
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	CARRERA 70 A # 56D-12 SUR – VILLA DEL RIO		CHIP	AAA0050TYXR	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	NADIE ATENDIO LA VISITA		N.º IDENTIFICACIÓN	SIN	
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	DIANA ALEXANDRA ALVARADO SAZA S/ Registro Catastral		N.º IDENTIFICACIÓN	52824782	
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CARRERA 70 A # 56D-12 SUR – VILLA DEL RIO		TELEFONO	SIN	
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	NO APORTARON		LICENCIA N.º	SIN	
FECHA DE EJECUTORIA	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A	
LICENCIA DE URBANISMO	N/A		RESOLUCIÓN N.º	N/A	
FECHA DE EJECUTORIA	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A	
ANÁLISIS DE LA LICENCIA APORTADA					
NO APORTARON					
CONSULTA NORMA URBANA					
U.P.L.	17 KENNEDY	TRATAMIENTO / MODALIDAD	CONSOLIDACION	SECTOR	NO
BARRIO CATASTRAL	VILLA DEL RIO	ÁREA DE ACTIVIDAD / ZONA	Área de Actividad de Proximidad - AAP - Receptora de soportes urbanos	SUBSECTOR DE EDIFICABILIDAD	NO
EDIFICABILIDAD DEL PREDIO					
SINUPOT = 3 PISOS					
ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN					
¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	NO		TIPOLOGÍA	CONSOLIDADA	
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	NO		ANTEJARDÍN	POR DETERMINAR	
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)	SIETE (7) AÑOS + ONCE (11) MESES		AISLAMIENTO POSTERIOR	POR DETERMINAR	
INICIO DE LAS OBRAS	POR DETERMINAR				
USOS	VIVIENDA		VOLADIZO	N/A	
ALTURA EN PISOS	3 PISOS		SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO	

**FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA**

LOCALIZACION



LOCALIZACION GOOGLE MAPS

ESTADO ACTUAL PREDIO



FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA



OBRAS EJECUTADAS

VIVIENDA EN TRES PISOS.

OBSERVACIONES

En cumplimiento a la Orden impartida por la Inspección 7B, se realiza visita de verificación de las posibles infracciones incurridas en virtud del ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: **4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado**, del bien inmueble ubicado en la CARRERA 70 A # 56D-12 SUR - VILLA DEL RIO, de la localidad de Kennedy, dándole alcance al informe pasado del **15/05/2023 No. IT-MLRR-101-2023-AGPI-7B**, que forma parte integral del expediente.

A continuación lo encontrado en visita presencial realizada al bien inmueble:

- 1.- Que la visita no fue atendida por nadie.
- 2.- Que no se evidenciaron a la fecha de la visita obras civiles.
- 3.- Que según registro fotográfico del informe **IT-MLRR-101-2023-AGPI-7B**, la edificación, a la fecha, no ha surtido transformación o modificación alguna.
- 4.- Que la tipificación dada al expediente es: Art. 135, A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: **4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.**
- 5.- Que reposa a folio 28 del expediente, comunicación de los propietarios, adjuntando evidencias sobre el avance en el trámite de la Licencia de Construcción.
- 6.- Que el área edificada es de 178.68 Mts², al tenor de lo consignado en certificado catastral adjunto.
- 7.- Que la vetustez estimada en pasado informe del **15/05/2023 No. IT-MLRR-101-2023-AGPI-7B**, fue de: **TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS: MAS DE CINCO (5) AÑOS.**
- 8.- Que en virtud de lo anterior, sumando el tiempo transcurrido desde la fecha del pasado informe objeto de alcance, a la fecha de la presente visita, la vetustez confirmada es de: **VETUSTEZ = SIETE (7) AÑOS + ONCE (11) MESES.**
- 9.- Que se infiere, mientras no se aporte el licenciamiento, violación a la Ley 1801 de 2016, Art. 135, Literal A, Numeral 4

CONCLUSIONES:

1. **Que se considera razonable el requerir a la Secretaría de Planeación Distrital, emita concepto referente a Perfil y Tipo de Vía de la Carrera 70A, vía que colinda con el inmueble objeto de análisis con nomenclatura CARRERA 70 A # 56D-12 SUR - VILLA DEL RIO, para poder determinar el alcance o no de una posible ocupación en espacio público.**
2. **Solicitar en próxima Audiencia Licencia tramitada según anuncio realizado el pasado Marzo del 2024.**

FORMATO TÉCNICO DE VISITA Y/O VERIFICACIÓN-
CONTROL URBANÍSTICO
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

CONCLUSIONES			
ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	178.68 Mts2	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	POR DETERMINAR
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	POR DETERMINAR
TIPO DE INFRACCIÓN	ARTÍCULO 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado		
¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	POR DETERMINAR	☒ ¿SE DEJÓ CITACIÓN?	☒
ELABORADO POR:	RECIBIDO POR:	NOTA:	
 FERNANDO DIAZ PERDOMO PROFESIONAL CONTRATISTA Inspección 7 A Distrital de Policía	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Inspección 7A Distrital de Policía		